

No. 041

Octubre 05 de 2015

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

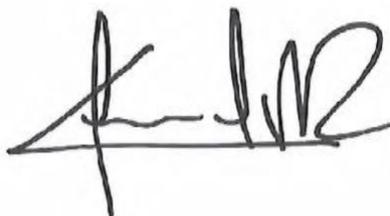
Asunto: Publicación de los reglamentos de operación de la subasta úselo véndalo largo plazo.

Respetadores señores:

En cumplimiento a lo establecido en el anexo 6 de la Resolución CREG 089 de 2013, el Gestor del Mercado de Gas se permite informar que a partir de la fecha se podrá consultar en la página del BEC, el Reglamento de Operación de la Subasta Úselo Véndalo Largo Plazo de Capacidad de Transporte así como el Reglamento de Operación del Fideicomiso BMC Subasta Úselo o Véndalo de Largo Plazo de Capacidad de Transporte.

Cualquier inquietud con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o comunicación al teléfono 6292529 extensión 380, 381 y 383.

Cordialmente,



JUAN CARLOS NEIRA LONDOÑO

Gerente Mercado de Gas
Bolsa Mercantil de Colombia